

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 71 Miércoles 24 de marzo de 2021 Sec. IV. Pág. 18209

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**14210** *ALICANTE* 

Edicto

Don Jorge Cuéllar Otón, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Alicante (con sede en Elche), anuncia:

Que en el Concurso Abreviado [CNA] - 000161/2021, referente a la mercantil La Marina Software Profesional, S.L., CIF n.º B-42517441, por auto de fecha 01/03/2021, se ha acordado lo siguiente:

- 1. Declaro el concurso voluntario de La Marina Software Profesional, S.L., con CIF B-42517441, inscrita en el Registro Mercantil de Alicante, y simultáneamente lo concluyo por insuficiencia de masa.
- 2. Acuerdo la extinción de la referida entidad y la cancelación de su inscripción en los registros públicos que corresponda.

Elche, 11 de marzo de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Jorge Cuéllar Otón.

ID: A210017382-1